

Guayaquil, Abril 7 del 2003

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

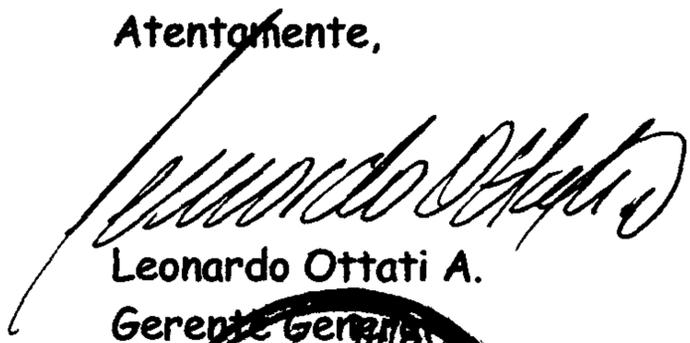
Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, doy a conocer a ustedes que la compañía Image Tech C. Ltda..., cuyo expediente No. 2830092.

No ha celebrado contrato alguno con Entidades del Estado.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para el cumplimiento de las disposiciones legales.

Agradezco la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,



Leonardo Ottati A.  
Gerente General



08 ABR 2003